

REPÚBLICA DE COLOMBIA



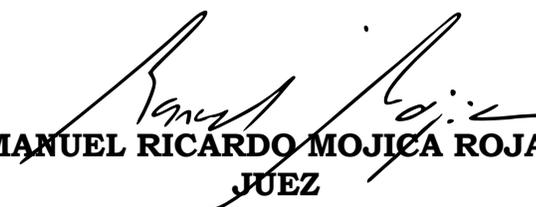
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-00722.

En atención a la solicitud del interesado que antecede, requiérase al memorialista para que aclare con precisión la solicitud impetrada el 25 de junio de 2021, toda vez que no se comprende lo requerido puntualmente cuando indica “(...) *de manera atenta les solicito en lo posible acceder al proceso de la referencia, dado que del mismo depende el proceso ejecutivo 2016-238*” (Núm. 14).

Cúmplase,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

CD.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

